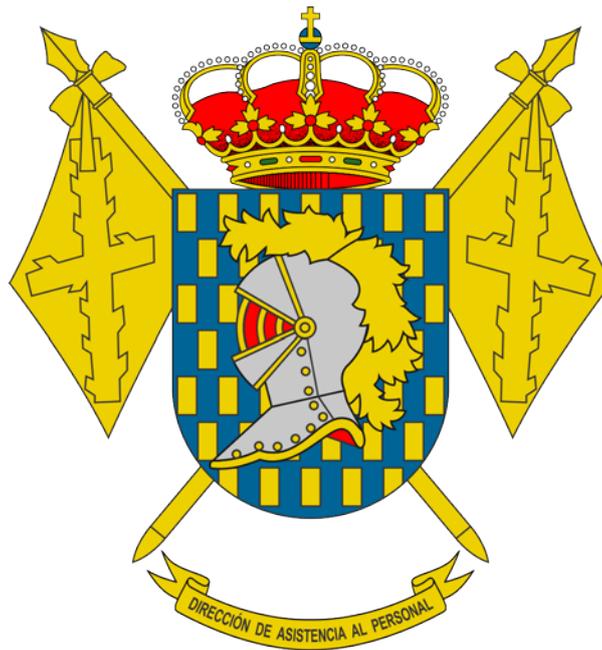




MINISTERIO  
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJÉRCITO DE TIERRA  
MANDO DE PERSONAL  
DIRECCIÓN DE  
ASISTENCIA AL PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE  
GESTIÓN DE CENTROS



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL  
SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE  
MOBILIARIO COMPLETO DE 6 HABITACIONES Y  
ASEOS

AGOSTO 2023

USO PUBLICO

## INDICE

1.- OBJETO .....	2
2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN. ....	2
3.- LOTES.....	2
4.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO.....	2
5.- CALIDAD DE LOS MATERIALES .....	3
6.- DURACIÓN DEL CONTRATO. ....	3
7.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.....	3
8.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO.....	3
9.- FACTURACIÓN.....	4
10.- GARANTIA. ....	4

## ANEXOS

- ANEXO I: CENTROS, RESIDENCIAS Y LOTES
- ANEXO II: VALOR ESTIMADO DE LOS SUMINISTROS
- ANEXO III: DATOS TÉCNICOS DE LOS SUMINISTROS



# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE MOBILIARIO COMPLETO DE 6 HABITACIONES Y ASEOS

## 1.- OBJETO

Es objeto del presente «Pliego de Prescripciones Técnicas» (PPT) determinar las condiciones técnicas que han de regir la realización de la prestación del contrato para el Suministro adquisición de material de mobiliario completo de 6 habitaciones y Aseos.

## 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Los suministros se llevarán a cabo en las instalaciones de la DIAPER. del Anexo I

## 3.- LOTES

No procede.

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

Los artículos a suministrar serán los incluidos en la relación que se adjunta como **ANEXO III** a este pliego, o aquellos de características similares o superiores (*se aceptará un +- 10% de margen para ciertas características*), que se ajusten a las características técnicas que se describen para cada uno de los aparatos a suministrar y que se consideren más oportunos para el uso al que se destinan.

La empresa adjudicataria será la responsable de la instalación de los artículos suministrados, en la ubicación que le indique cada Residencia, así como la puesta en funcionamiento de los mismos, incluyendo las instalaciones y piezas que requiriera, la instrucción del funcionamiento del personal designado para su uso y mantenimiento y se hará cargo del reciclaje y la retirada a los puntos de reciclaje del material a sustituir.

Se facilitará la inspección por parte de las empresas interesadas en licitar a los Centros que componen los lotes de este PPT, con la finalidad de asegurarse del lugar exacto y características de



los puntos de instalación. Si la empresa licitadora no ejerciera su derecho de inspección, no podrá repercutir en ningún caso, los gastos extraordinarios de instalación y puesta en funcionamiento de los materiales a suministrar o del reciclaje y retirada del material a sustituir del material a sustituir.

Los gastos de los trabajos de fijación y anclaje al suelo y los elementos necesarios para ello en caso necesario, están incluidos en la valoración final de estas PPT.

#### 5.- CALIDAD DE LOS MATERIALES

El material objeto de este expediente deberá ser nuevo, no admitiéndose productos que hayan sido objeto de reparación o revisión. Todos los artículos a suministrar serán de primera calidad y marca reconocida debiendo cumplir con la normativa aplicable UNE o certificado AENOR que corresponda. No se podrá suministrar ningún artículo que no sea aceptado previamente por el Director de cada Residencia.

El contratista se compromete a proporcionar el Número de Catálogo o bien proporcionar los datos para su obtención como son la denominación del fabricante, el modelo y el número de serie.

El adjudicatario deberá contar con el asesoramiento técnico en la aplicación y utilización de los artículos.

Todos los artículos relacionados con la ejecución del contrato que se suscriba al amparo del presente documento, adoptarán protocolos de protección y calidad medioambiental exigibles de acuerdo con la legislación vigente. La empresa deberá poder acreditar el cumplimiento de la normativa aplicable, el control y seguimiento de los residuos peligrosos o cualquier otra información medioambiental si fuese requerido por DIAPER.

#### 6.- DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del contrato será por el período comprendido entre la fecha de firma del mismo y el suministro del material, su instalación y puesta en servicio.

#### 7.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

Los artículos a suministrar en este contrato se entregarán en el lugar donde se vayan a realizar los trabajos para los que está destinado el material a adquirir, que figuran en el Anexo I. La entrega e



Instalación de los artículos no tendrá ningún sobrecoste de los precios indicados en el ANEXO II de este pliego de prescripciones técnicas, o en su caso el ofertado por el adjudicatario como mejora.

#### 8.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

En la recepción de los artículos, en caso de detectarse anomalías en los mismos causadas por su mal almacenamiento, embalaje o transporte, o si se detecta algún tipo de desperfecto, no se aceptará la entrega y se exigirá la inmediata restitución del mismo sin coste alguno para DIAPER.

#### 9.- FACTURACIÓN.

A partir de la formalización del contrato de suministro, la facturación del suministro realizado se efectuará una vez realizado el suministro, la instalación y puesta en funcionamiento de los materiales.

El adjudicatario deberá remitir una factura, donde deberá detallarse la fecha de suministro, descripción del material suministrado, unidades suministradas, precio del material o en su caso precio ofertado.

A las facturas remitidas por el adjudicatario se incorporarán las copias de los albaranes, debiendo éstos estar firmados por el personal autorizado de la Residencia que recibió el material.

#### 10.- GARANTIA.

El periodo de garantía será el mínimo que marque la legislación europea o española, a partir de la fecha de recepción. No se incluye en esta garantía los deterioros producidos por un mal uso del producto.

Algeciras, a 11 de junio de 2024

EL TENIENTE CORONEL DIRECTOR





MINISTERIO  
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJÉRCITO DE TIERRA  
MANDO DE PERSONAL  
DIRECCIÓN DE  
ASISTENCIA AL PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE  
GESTIÓN DE CENTROS

## ANEXO I: CENTROS, RESIDENCIAS Y LOTES.

### 1.- LOCALIZACIÓN DE CENTROS Y RESIDENCIAS.

NÚM.	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	E-mail	TFNO DE CONTACTO
1	RMASD FUERTE SANTIAGO	11202 ALGECIRAS, CADIZ	AV. CAPITÁN ONTAÑON 1-2	<a href="mailto:manuvelazquez@et.mde.es">manuvelazquez@et.mde.es</a>	660 406828

### 11.-LOTES:

LOTES	Centro	Suministro
NO		

USO PUBLICO

**ANEXO II:**  
**VALOR ESTIMADO DE LOS SUMINISTROS**  
**(SIN IMPUESTOS)**

LOTES	Tipo de suministros	IMPORTE €
NO	Mobiliario de Aseos	1.959,17
NO	Colchones y Bases	5.355,37
NO	Mobiliario de Habitaciones	14.999,51
<b>TOTAL</b>		<b>22.314,05</b>



## ANEXO III: DATOS TÉCNICOS SUMINISTROS

### 1.- MOBILIARIO DE ASEO

Tipo de mueble	Mueble de baño + lavabo
Dimensiones (cm)	80x46
Material	Tablero marino aglomerado de 16mm
Características	2 Cajones con guía extracción marino, 2 cajones con guías extracción total y cierre retardado. Lavabo cerámico de sobreponer de 41x33x14,5
Color	Lacado blanco
Unidades	6

### 2. COLCHONES Y BASES

Colchón	105x200x26cm
Núcleo	Muelle ensacado multirispring, 3 zonas de confort, 600 muelles, acolchado
Material	Fibra poliéster, viscoelástica D-40KG/M3 10mm, espuma soft PU D 20KG/m3 15mm, anti-chinches, FR NORMA UNE 597/1, UNE 597/2, BS 7177-1996
Unidades	12

Bases	105X200X14 cm
Núcleo	Estructura de madera, Lamas de 30x30mm, esquinas reforzadas y platos de suspensión en zona lumbar. Base tapizada. Cuatro patas con ruedas giratorias con freno para que deslice y facilite su movimiento.
Material	Tejido superior polyester fabric exnet anti bedbug UNE 597/1 UNE 597/2 BS7177-1996
Unidades	12

### 3. MOBILIARIO DE HABITACIONES

Tipo de mueble	Escritorio de 140 cm
Material y características	Tablero marino rechapado roble costados atambrados ingletados, cajonera lateral con guías extracción total y cierre retardado, bisagras con cierre retardado. Con hueco para nevera y puerta
Color	Tinte nogal 542
Unidades	6

Tipo de mueble	Silla de escritorio
Material y características	Silla de diseño, base de madera con respaldo, curvada que recoge reposabrazos. Todo tapizado en tejido marrón acanalado. Patas de madera en negro
Unidades	6

Tipo de mueble	Panel central con mesita de noche de 50 cm
Material y características	Tablero marino rechapado roble tapa y panel atamborado, ingletado, con guías extracción total y cierre retardado
Color	Tinte nogal 54
Unidades	6

Tipo de mueble	Cabecero 109x142 cm
Material y características	Tapizado medida especial para encastrar en estructura de madera con tela ref: Maxium, composición 7% PU, 75% PVC, 18% poliéster, 660 gramos/M2, ancho 140 cm, grosor 1,10 mm, resistencia a la abrasión (200.000 ciclos), solidez a la luz 4, resistencia al calor 100° ignifugo UNE 1021 PARTS 1-2 BS5852
Unidades	12

Tipo de mueble	Armario empotrado aprox. 245x135x60
Material y características	2 Puertas batientes DM hidrófugo de 25mm, Bisagras cazoleta con freno retardado Lacado blanco seda Interior en tablero melanina hidrófuga, laterales 16mm, trasera 10mm, estantes 30mm (3 baldas) Cajoneras (4) con guías extracción total y cierre retardado Barras rectangular con goma silenciosa. Barra para minusválidos. Espejo colocado en el interior de una de las puertas Mueble de ocultación para llave de paso de agua y conexiones. Incluye Caja de seguridad para fijar de 35x25x25
Unidades	6

Observaciones:

Se entenderá por hecha la entrega cuando, examinado y colocado el material en las habitaciones y aseos, se encuentre de conformidad con las prescripciones técnicas y administrativas aprobadas.

Debido a la complejidad del material a suministrar, es necesario que el producto entregado sea idéntico a lo detallado en el Anexo III. De esta forma se consigue uniformidad y no se combina estilos decorativos aparentemente opuestos a las otras habitaciones ya amuebladas. Es obligatorio que el licitador haga presencia en el Centro para consensuar lo expuesto.

El Centro tendrá un registro de todos los licitadores que han pasado por las instalaciones para control y seguimiento en la mesa de contratación. Asimismo, el Centro tiene la obligación de entregar justificante al licitador.

